

**Trea Cajamar Renta Fija,  
Fondo de Inversión**

Cuentas Anuales  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2018 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

#### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2018. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 25 de abril de 2019.

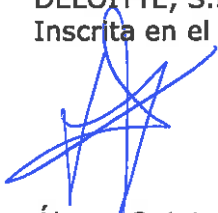
---

### Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 12 de diciembre de 2018 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es decir, para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, año en que el Fondo se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

25 de abril de 2019

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/06418

95,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CLASE 8.<sup>a</sup>

ON5473360

## TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Euros)

ACTIVO	31-12-2018	31-12-2017 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2018	31-12-2017 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	827.433.294,57	765.801.788,12
Inmovilizado Intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	827.433.294,57	765.801.788,12
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes Inmuebles de uso propio	-	-	Participes	857.420.681,58	748.786.275,25
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>831.531.550,45</b>	<b>767.553.557,16</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	359.124,47	1.063.966,08	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	<b>783.851.067,18</b>	<b>718.161.784,13</b>	Otras aportaciones de socios	-	-
<b>Cartera interior</b>	<b>48.586.983,77</b>	<b>35.068.894,31</b>	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(29.987.387,01)	17.015.512,87
Valores representativos de deuda	48.586.983,77	35.068.894,31	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Cartera exterior</b>	<b>726.302.159,08</b>	<b>673.844.821,57</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.098.255,88</b>	<b>1.751.769,04</b>
Valores representativos de deuda	726.295.152,91	673.822.574,24	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Acreedores	4.084.062,51	1.751.769,04
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	7.006,17	22.047,33	Derivados	14.193,37	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	8.961.924,33	9.248.268,25			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	47.321.358,80	48.327.806,95			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>831.531.550,45</b>	<b>767.553.557,16</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>831.531.550,45</b>	<b>767.553.557,16</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>44.124.342,90</b>	<b>81.920.388,28</b>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	889.649,95	81.920.388,28			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	43.234.692,95	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>					
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>44.124.342,90</b>	<b>81.920.388,28</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0N5473361

**TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(12.125.288,45)</b>	<b>(7.261.033,17)</b>
Comisión de gestión	(10.976.291,57)	(6.692.339,85)
Comisión depositario	(878.132,42)	(535.358,04)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(270.864,46)	(33.335,28)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(12.125.288,45)</b>	<b>(7.261.033,17)</b>
Ingresos financieros	24.720.639,59	16.828.777,52
Gastos financieros	(20.489,94)	(181.239,03)
<b>Variación del valor razonable en Instrumentos financieros</b>	<b>(30.530.870,73)</b>	<b>8.054.306,40</b>
Por operaciones de la cartera interior	(1.317.032,96)	259.705,74
Por operaciones de la cartera exterior	(29.212.012,87)	7.797.137,67
Por operaciones con derivados	(1.824,90)	(2.537,01)
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>150.123,59</b>	<b>(892.073,55)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(12.181.501,07)</b>	<b>638.648,57</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	270.915,43	264.731,74
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(8.733.939,22)	941.867,77
Resultados por operaciones con derivados	(3.718.477,28)	(567.950,94)
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(17.862.098,56)</b>	<b>24.448.419,91</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(29.987.387,01)</b>	<b>17.187.386,74</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(171.873,87)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(29.987.387,01)</b>	<b>17.015.512,87</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N5473362

## TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(29.987.387,01)	17.015.512,87
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(29.987.387,01)	17.015.512,87

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



ON5473363

**CLASE 8.ª**

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inventario material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 diciembre de 2016 (*)	-	292.566.371,66	-	-	-	-	-	4.496.122,07	-	-	-	297.062.493,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2017 (*)	-	292.566.371,66	-	-	-	-	-	4.496.122,07	-	-	-	297.062.493,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	17.015.512,87	-	-	-	17.015.512,87
Aplicación del resultado del ejercicio	-	4.496.122,07	-	-	-	-	-	(4.496.122,07)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	503.010.066,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	503.010.066,12
Suscripciones	-	(51.286.284,80)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.286.284,80)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)	-	746.766.275,25	-	-	-	-	-	17.015.512,87	-	-	-	765.801.798,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2018	-	746.766.275,25	-	-	-	-	-	17.015.512,87	-	-	-	765.801.798,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(29.987.387,01)	-	-	-	(29.987.387,01)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	17.015.512,87	-	-	-	-	-	(17.015.512,87)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	287.208.469,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	287.208.469,02
Suscripciones	-	(205.589.575,56)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(205.589.575,56)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	887.420.681,58	-	-	-	-	-	(29.987.387,01)	-	-	-	827.433.294,57

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5473364

## Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

### 1. Reseña del Fondo

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 5 de octubre de 2015. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 4.931, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Cecabank, S.A. (Grupo Ceca), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

© 2018 by the State Stamp



0N5473365

#### **b) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

#### **c) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2017 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

#### **d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **e) Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

#### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.



**CLASE 8.ª**



0N5473366

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

#### ***a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración***

##### *i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5473367

- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.



## CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N5473368

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.



## CLASE 8.<sup>a</sup>

Clase 8.<sup>a</sup> de la Clasificación de Valores



0N5473369

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

### c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5473370

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

### **d) Contabilización de operaciones**

#### *i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

#### *ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5473371

### *iii. Adquisición temporal de activos*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros- Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

### *iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

### *v. Garantías aportadas al Fondo*

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.



**CLASE 8.ª**



0N5473372

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

**f) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos generados a favor del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5473373

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

### *iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

## **h) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>

PROCESOS DE INVERSIÓN



0N5473374

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

**j) Operaciones vinculadas**

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

**4. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2018 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	57.433.023,82
Comprendido entre 1 y 2 años	49.275.929,95
Comprendido entre 2 y 3 años	114.418.974,32
Comprendido entre 3 y 4 años	118.753.850,80
Comprendido entre 4 y 5 años	174.755.176,92
Superior a 5 años	260.245.180,87
	<b>774.882.136,68</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



ON5473375

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
<b>Compromisos por operaciones largas de derivados</b>	
Futuros comprados	889.649,95
	<b>889.649,95</b>
<b>Compromisos por operaciones cortas de derivados</b>	
Ventas al contado	730.843,08
Futuros vendidos	42.503.849,87
	<b>43.234.692,95</b>
<b>Total</b>	<b>44.124.342,90</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

El saldo del epígrafe "Ventas al contado" del detalle anterior recoge el nominal comprometido de las operaciones de valores representativos de deuda vendidas durante el periodo del tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación de dichas operaciones.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las Cuentas de Orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

Adicionalmente, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las Cuentas de Orden posiciones por importe de 1.870 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2018 se recogen 350 miles de euros (1.063 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Cecabank, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



0N5473376

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### **Gestión del riesgo:**

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.



## CLASE 8.ª



0N5473377

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.



**CLASE 8.ª**



ON5473378

- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

#### **Riesgo de liquidez**

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.



CLASE 8.ª



0N5473379

## 5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
<b>Cuentas en depositario:</b>	
Cecabank, S.A. (cuentas en euros)	44.470.156,16
Cecabank, S.A. (cuentas en divisa)	2.851.202,64
	<b>47.321.358,80</b>

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

## 6. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros	
	31-12-2018	31-12-2017
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio</b>	<b>827.433.294,57</b>	<b>765.801.788,12</b>
Valor liquidativo de la participación	10,30	10,65
Nº Participaciones	80.308.797,70	71.904.609,63
Nº Partícipes	23.865	21.591

A 31 de diciembre de 2018 en el epígrafe "Acreedores" del balance, se incluye por importe de 2.943 miles de euros (637 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) el saldo correspondiente a los reembolsos de participaciones que se han cancelado en fecha de liquidación.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N5473380

## **7. Otros gastos de explotación**

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo ha devengado una comisión del 1,25% anual, calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2018 y 2017, que se satisface trimestralmente (mensualmente hasta el 24 de noviembre de 2017).

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.



## CLASE 8.<sup>a</sup>

www.comisionnacionaldelmercadovalores.es



ON5473381

8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 5 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **8. Situación fiscal**

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 9 miles de euros e importe no significativo, respectivamente.



## CLASE 8.<sup>a</sup>

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0N5473382

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2018.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

### 9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



ON5473383

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2018

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0205045018	RENDA FIJA 28424105 CRITERIA 1,50 2023-05-10	30.239.789,16
EUR	ES0213860051	RENDA FIJA BANCO DE SABADELL SA 6,25 2020-04-26	1.603.521,22
EUR	ES0840609012	BONO CAIXABANK SA 5,25 2026-03-23	3.064.387,07
EUR	ES0268675032	RENDA FIJA 26559408 LIBERBANK SA 6,88 2022-03-14	3.145.269,17
EUR	ES0213679030	RENDA FIJA BANKINTER SA 6,00 2028-12-18	1.068.160,62
EUR	ES0305039002	RENDA FIJA 33944765 AUDAX ENERGIA 5,75 2019-07-29	938.709,22
EUR	ES0282102005	RENDA FIJA 307016 UNIVERSIDAD DE VALENCIA 6,60 2022-12-15	320.840,68
EUR	ES0276156009	RENDA FIJA 20308258 SA DE OBRAS SERVICIOS 7,00 2020-12-19	478.353,97
EUR	ES0376156016	BONO 20308258 SA DE OBRAS SERVICIOS 6,00 2022-07-24	2.092.196,94
EUR	ES0000107401	RENDA FIJA 876016 COMUNIDAD AUTO DE ARAGON 8,25 2027-01-17	2.440.774,93
EUR	ES0214974059	RENDA FIJA BBVA 0,76 2019-08-09	842.592,89
EUR	ES0213211131	RENDA FIJA 100155 BANCO BILBAO VIZCAYA ARG 6,20 2023-07-04	2.148.650,32
EUR	ES0214954150	RENDA FIJA 201760 IBERCAJA BANCO SA 0,54 2019-01-25	203.737,58
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>48.586.983,77</b>
EUR	XS1679158094	RENDA FIJA 28424105 CRITERIA 1,13 2023-01-12	13.710.066,53
EUR	XS1731105612	RENDA FIJA BANCO DE SABADELL SA 0,88 2023-03-05	7.809.921,30
EUR	XS1290729208	RENDA FIJA 9455620 TELEFONICA EMISIONES SAU 1,48 2021-09-14	1.240.409,59
EUR	XS1799545329	BONO 13712368 ACS SERVICIOS COMUNICAC 1,88 2026-01-20	9.908.712,81
EUR	XS1598757760	RENDA FIJA 10550128 GRIFOLS SA 3,20 2020-05-01	13.340.357,79
EUR	XS1512827095	BONO 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 1,88 2026-08-02	955.344,56
EUR	PTGGDAOE0001	BONO 50680834 GALP GAS NATURAL DISTRIB 1,38 2023-09-19	1.292.885,27
EUR	XS1716945586	RENDA FIJA 239787 EUROFINS SCIENTIFIC 3,25 2025-11-13	2.151.248,84
EUR	XS1497527736	RENDA FIJA 127076 NH HOTEL GROUP SA 3,75 2019-10-01	4.959.624,45
EUR	XS0802638642	RENDA FIJA 115702 ASSICURAZIONI GENERALI 10,13 2022-07-10	5.473.777,04
USD	XS1085735899	RENDA FIJA 311636 REPUBLIC OF PORTUGAL 5,13 2024-10-15	741.074,35
EUR	IT0005204406	RENDA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 0,38 2024-08-31	3.336.108,65
EUR	IT0005087116	RENDA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 2,43 2020-05-03	1.507.099,22
EUR	XS0849517650	RENDA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	1.141.772,21
EUR	XS1754213947	RENDA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 1,00 2023-01-18	7.017.777,24
EUR	IT0005177032	RENDA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 1,91 2026-06-10	1.387.220,97
USD	XS1576037284	RENDA FIJA 126333 TURKIYE GARANTI BANKASI 5,88 2023-03-16	2.674.761,45
EUR	XS0969341147	RENDA FIJA 1745816 AMERICA MOVIL SAB DE CV 6,38 2023-09-06	2.288.310,07
EUR	XS1043535092	RENDA FIJA BANCO SANTANDER 6,25 2019-03-12	2.906.088,31



ON5473384

## CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0010239319	RENTA FIJA 162706 BGL BNP PARIBAS SA 4,88 2019-10-17	9.239.831,32
EUR	XS0486101024	RENTA FIJA 115737 TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10	4.782.807,28
EUR	XS1347748607	RENTA FIJA 115737 TELECOM ITALIA SPA 3,63 2024-01-19	4.911.173,12
EUR	XS0161100515	BONO 7278816 TELECOM ITALIA FIN SA 7,75 2033-01-24	8.180.375,32
EUR	XS1542427676	RENTA FIJA 45048356 ACCIONA FINANCIACION FIL 1,68 2019-12-29	5.205.926,61
EUR	XS1044578273	RENTA FIJA 117432 DANSKE BANK A/S 5,75 2020-04-06	995.411,38
EUR	XS0130717134	RENTA FIJA 118130 UNIPOL GRUPPO FINANZIA 2,19 2019-03-15	2.128.935,57
EUR	XS1041042828	RENTA FIJA 118130 UNIPOL GRUPPO FINANZIA 4,38 2021-03-05	4.765.821,39
EUR	XS1784311703	RENTA FIJA 128173 UNIPOLSAI ASSICURAZIONI 3,88 2028-03-01	2.108.956,13
EUR	PTCFPBOM0001	RENTA FIJA 201623 CP COMBOIOS DE PORTUGAL 5,70 2030-03-05	15.619.596,86
EUR	XS1492691008	RENTA FIJA 8821440 CELANESE US HOLDINGS LLC 1,13 2023-09-26	2.648.647,60
EUR	PTMENNOE0008	RENTA FIJA 162853 MOTA ENGIL SGPS SA 5,50 2019-04-22	3.149.426,33
EUR	PTMENUOM0009	RENTA FIJA 162853 MOTA ENGIL SGPS SA 4,00 2023-01-04	2.780.597,69
EUR	PTMENROM0004	RENTA FIJA 162853 MOTA ENGIL SGPS SA 3,90 2020-02-03	2.942.652,28
EUR	XS0267412897	RENTA FIJA 10500303 LA MANCHA FINANCE SAU 4,25 2021-10-25	5.534.568,88
EUR	XS1627343186	RENTA FIJA 10077788 FCC AQUALIA SA 2,63 2027-03-08	9.722.354,51
EUR	XS1627337881	RENTA FIJA 10077788 FCC AQUALIA SA 1,41 2022-03-08	2.485.889,07
EUR	PTSDRDOM0001	RENTA FIJA 21707947 SAUDACOR SA 2,75 2019-12-20	353.798,46
EUR	XS1527737495	RENTA FIJA 17569230 ARION BANKI HF 1,63 2021-12-01	4.051.856,64
EUR	XS1571293684	RENTA FIJA 115705 ERICSSON LM-B SHS 1,88 2024-03-01	2.628.217,26
USD	US294829AA48	RENTA FIJA 115705 ERICSSON LM-B SHS 4,13 2022-05-15	517.177,37
EUR	PTRAMVOE0008	RENTA FIJA 196607 REGIAO AUTONOMA MADEIRA 3,17 2022-12-27	662.453,37
EUR	PTRAMLOM0000	RENTA FIJA 196607 REGIAO AUTONOMA MADEIRA 0,53 2019-06-30	1.197.349,44
USD	XS1418627821	RENTA FIJA 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 4,00 2021-05-24	1.990.490,32
USD	XS1633896813	RENTA FIJA 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 4,13 2024-06-20	1.066.584,01
USD	XS1892247963	BONO 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 5,25 2023-10-11	4.015.591,41
EUR	XS1405778041	RENTA FIJA 17826518 BULGARIAN ENERGY HLD 4,88 2021-08-02	9.970.623,29
EUR	XS1384278203	RENTA FIJA 115349 FAURECIA 3,63 2019-06-15	3.721.596,39
EUR	XS1649668792	RENTA FIJA 16067193 INVITALIA 1,38 2022-07-20	4.916.840,23
EUR	XS1001668950	RENTA FIJA 9579320 RAIFFEISEN BANK INTL 5,16 2019-06-18	4.292.368,44
EUR	XS0997355036	RENTA FIJA 9579320 RAIFFEISEN BANK INTL 5,88 2023-11-27	9.295.035,86
EUR	PTJLLCOM0009	RENTA FIJA 10954690 JOSE DE MELLO SAUDE 4,00 2023-09-28	206.253,31
EUR	PTJLLAOE0001	RENTA FIJA 10954690 JOSE DE MELLO SAUDE 3,63 2019-06-09	1.434.354,82
EUR	XS1050460739	RENTA FIJA 196687 TELEFONICA EUROPE BV 5,00 2049-03-31	2.079.288,38
EUR	XS0972588643	RENTA FIJA 196687 TELEFONICA EUROPE BV 7,63 2021-01-18	5.135.617,58
EUR	PTCPEDOM0000	RENTA FIJA 7292606 INFRAESTRUTURAS DE POR 4,25 2021-12-13	3.222.321,62
EUR	PTCPECOM0001	RENTA FIJA 7292606 INFRAESTRUTURAS DE POR 4,05 2026-11-16	4.838.656,08



0N5473385

**CLASE 8.ª**

ANEXO I

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0010941690	RENTA FIJA 51396151 NEW AREVA HOLDING SA 3,50 2021-03-22	515.042,54
EUR	FR0010804500	RENTA FIJA 51396151 NEW AREVA HOLDING SA 4,88 2024-09-23	18.804.129,74
USD	XS0848940523	RENTA FIJA 1197689 ANADOLU EFES 3,38 2022-11-01	390.661,54
EUR	IT0001203253	RENTA FIJA 234234 MCC SPA 2028-02-10	1.159.759,36
EUR	XS1419664997	RENTA FIJA 48183113 IE2 HOLDCO 2,88 2026-03-01	1.153.821,63
EUR	XS1326311070	RENTA FIJA 48183113 IE2 HOLDCO 2,38 2023-08-27	944.409,97
EUR	XS1453398049	RENTA FIJA 31248971 ASTURIANA DE LAMINADOS SA 6,50 2023-07-20	410.144,18
EUR	XS0204805567	RENTA FIJA 227286 CITY OF NAPLES 4,78 2037-12-31	2.472.921,10
USD	XS1225008538	RENTA FIJA 16646519 AFRICA FINANCE CORP 4,38 2020-04-29	437.742,57
USD	USP4173SAF13	RENTA FIJA 10616121 FINANCIERA INDEPENDENCIA 8,00 2021-07-19	2.616.355,26
USD	XS0927634807	RENTA FIJA 159717 TURK SISE VE CAM FABRIKA 4,25 2020-05-09	1.280.614,31
USD	USP32457AA44	BONO 239334 CREDITO REAL SAB DE CV 7,25 2020-07-20	1.481.828,71
USD	USP32457AB27	RENTA FIJA 239334 CREDITO REAL SAB DE CV 9,13 2027-11-29	391.102,46
USD	XS1400710999	RENTA FIJA 49420908 GTH FINANCE BV 6,25 2020-01-26	357.473,39
USD	XS1350670839	RENTA FIJA 905643 BANQUE OUEST AFRICAINE D 5,50 2021-05-06	904.159,49
USD	XS1028952155	RENTA FIJA 215918 TURK TELEKOMUNIKASYON AS 3,75 2019-06-19	2.241.828,79
USD	USL6401PAF01	RENTA FIJA 29080791 MINERVA LUXEMBOURG SA 6,50 2026-09-20	1.220.250,00
USD	USA9890AAA81	RENTA FIJA 43421279 SUZANO AUSTRIA GMBH 5,75 2026-07-14	5.045.709,25
EUR	XS0195247878	RENTA FIJA 914294 DEXIA CREDIT LOCAL 0,17 2019-07-16	438.052,09
EUR	FR0013260379	RENTA FIJA 115361 CASINO GUICHARD PERRACHO 1,87 2022-03-13	894.139,64
EUR	FR0011052661	RENTA FIJA 115361 CASINO GUICHARD PERRACHO 5,98 2021-05-26	2.147.261,94
EUR	XS1083986718	BONO 111398 AVIVA PLC 3,88 2024-07-03	510.149,39
EUR	XS1028942354	RENTA FIJA 9138228 ATRADIUS FINANCE BV 5,25 2024-09-23	8.745.266,85
EUR	XS0098449456	RENTA FIJA TESORO ITALIANO 4,25 2029-06-28	564.374,65
EUR	XS0224480722	RENTA FIJA 181934 EUROPEAN INVESTMENT BANK 0,88 2030-08-17	723.067,70
EUR	XS1409497283	RENTA FIJA 35197826 GESTAMP FUND LUX SA 3,50 2019-05-15	2.488.228,37
EUR	XS0221627135	RENTA FIJA 9857935 UNION FENOSA PREFERENTES 1,33 2019-03-30	853.181,04
EUR	XS1492457665	RENTA FIJA 101028 MYLAN NV 2,25 2024-09-22	6.609.305,74
EUR	XS1562623584	RENTA FIJA 159141 SIGMA ALIMENTOS SA 2,63 2024-02-07	6.834.307,90
EUR	XS1487315860	RENTA FIJA 41243291 SANTANDER UK GROUP HLDGS 1,13 2023-09-08	6.737.182,28
EUR	XS1425959316	RENTA FIJA 8160963 IMMOBILIARE GRANDE DIST 2,50 2021-02-28	3.073.143,59
EUR	XS1221097394	RENTA FIJA 8160963 IMMOBILIARE GRANDE DIST 2,65 2022-04-21	2.795.587,19
EUR	XS1067864022	RENTA FIJA 28987988 SCHAEFFLER FINANCE BV 3,50 2022-05-15	521.204,25
EUR	IT0005117095	RENTA FIJA 43233897 CDP RETI SPA 1,88 2022-05-29	2.552.065,56
EUR	IT0004917842	BONO 115667 MEDIOBANCA SPA 5,75 2023-04-18	2.372.989,00
EUR	XS1346762641	BONO 115667 MEDIOBANCA SPA 1,63 2021-01-19	2.009.379,63
EUR	XS1615501837	BONO 115667 MEDIOBANCA SPA 0,48 2022-05-18	948.621,26



ON5473386

CLASE 8.<sup>a</sup>

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1689739347	BONO 115667 MEDIOBANCA SPA 0,63 2022-09-27	1.705.587,67
EUR	XS1731657497	RENTA FIJA 305031 REGION OF LAZIO 3,09 2043-03-31	4.215.552,06
EUR	XS1639097747	RENTA FIJA 7602835 BANCA FARMAFACTORING SPA 2,00 2022-06-29	9.188.250,70
EUR	XS1572408380	RENTA FIJA 7602835 BANCA FARMAFACTORING SPA 5,88 2022-03-02	458.889,57
USD	XS1165340883	RENTA FIJA 34400341 TBG GLOBAL PTE LTD 5,25 2019-02-10	1.202.964,63
USD	USP0606PAC97	RENTA FIJA 384435 AXTEL SAB DE CV 6,38 2020-11-14	903.596,43
EUR	XS1731106347	RENTA FIJA 117341 CEMEX SAB DE CV 2,75 2020-12-05	930.557,06
USD	US31572UAG13	RENTA FIJA 17318745 FIBRIA OVERSEAS FINANCE 4,00 2024-11-14	1.153.320,65
EUR	PTEDPUOM0024	RENTA FIJA 215159 EDP-ENERGIAS DE PORTUGAL SA 5,38 2021-03-16	1.310.309,56
EUR	PTMTLCOM0006	RENTA FIJA 216737 METROPOLITANO DE LISBOA 4,80 2027-12-07	4.351.411,62
EUR	PTBCPWOM0034	RENTA FIJA 100157 BANCO COMERCIAL PORTUGUES SA 4,5 2022-12-07	6.929.826,08
EUR	XS1054522922	BONO 39780127 NN GROUP NV 4,63 2024-04-08	10.918.357,20
EUR	XS1731882186	RENTA FIJA 56540187 ROADSTER FINANCE DAC 1,63 2024-12-09	9.449.146,73
EUR	XS1733958927	RENTA FIJA 42764280 PRO-GEST SPA 3,25 2020-12-15	680.860,02
EUR	NL0000121416	RENTA FIJA 100012 AEGON NV 1,47 2028-10-14	1.803.617,75
EUR	NL0000120889	RENTA FIJA 100012 AEGON NV 4,26 2021-03-04	6.565.223,52
EUR	NL0000120004	RENTA FIJA 100012 AEGON NV 1,51 2025-06-08	4.578.780,79
EUR	XS1755108344	RENTA FIJA 15291899 ISLANDSBANKI 1,13 2023-01-19	3.620.831,50
EUR	XS1678372472	RENTA FIJA BBVA 0,75 2022-09-11	7.776.855,43
EUR	XS1599167589	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,62 2022-04-19	580.648,24
EUR	XS1197351577	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,13 2022-03-04	1.964.986,23
EUR	IT0000966017	RENTA FIJA 128042 INTESA SANPAOLO SPA 2,11 2027-01-08	3.847.214,49
EUR	IT0004960669	RENTA FIJA 128042 INTESA SANPAOLO SPA 5,00 2020-10-17	303.141,05
EUR	XS1730873731	RENTA FIJA 225547 ARCELORMITTAL 0,95 2022-10-17	11.745.532,40
EUR	XS1759603761	RENTA FIJA 127168 PROSEGUR CIA DE SEGURIDA 1,00 2023-02-08	3.032.857,33
EUR	XS1388625425	RENTA FIJA 41633927 FIAT CHRYSLER AUTOMOBILE 3,75 2024-03-29	5.957.760,17
EUR	XS1689241278	RENTA FIJA 29900531 FINLOMBARDA SPA 1,53 2022-09-22	955.569,00
EUR	XS1117297512	RENTA FIJA 9337540 EXPEDIA INC 2,50 2022-03-03	4.177.420,70
EUR	XS1807182495	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 1,75 2023-04-12	6.089.844,63
EUR	XS169951767	RENTA FIJA 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 0,75 2022-10-17	3.494.404,21
EUR	IT0004842370	RENTA FIJA 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 6,00 2019-10-18	987.510,81
EUR	DE000A2BPET2	RENTA FIJA 815253 THYSSENKRUPP AG 1,38 2021-12-03	3.910.834,00
EUR	XS1577948174	RENTA FIJA 55455321 ARENA LUX FIN SARL 2,88 2020-11-01	12.231.580,46
USD	XS0185672291	RENTA FIJA 115239 AXA SA 3,11 2019-02-06	1.892.357,14
EUR	XS1799611642	BONO 115239 AXA SA 3,25 2029-05-28	1.914.313,29
EUR	XS0210434782	RENTA FIJA 115239 AXA SA 4,39 2019-01-25	1.534.158,62
EUR	XS1757394322	BONO 100169 BARCLAYS PLC 1,38 2025-01-24	3.694.323,65



ON5473387

## CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0611398008	RENTA FIJA 179685 BARCLAYS BANK PLC 6,63 2022-03-30	2.798.360,21
EUR	XS1907120791	BONO 101376 AT&T INC 2,35 2029-06-04	3.437.669,51
EUR	XS0947658208	RENTA FIJA 7762225 BACARDI LTD 2,75 2023-07-03	2.244.405,30
EUR	IT0005105488	RENTA FIJA 215203 CASSA DEPOSITI E PRESTITI 1,50 2025-04-09	7.892.579,13
EUR	IT0005273567	RENTA FIJA 215203 CASSA DEPOSITI E PRESTITI 1,50 2024-06-21	9.862.520,59
EUR	IT0005314544	RENTA FIJA 215203 CASSA DEPOSITI E PRESTITI 0,75 2022-11-21	9.537.023,03
EUR	IT0004966401	RENTA FIJA 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 3,75 2021-05-01	3.243.298,58
EUR	IT0004695075	BONO 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 4,75 2021-09-01	12.612.050,22
EUR	IT0005332835	BONO 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 0,55 2026-05-21	2.053.243,34
EUR	IT0000366655	RENTA FIJA 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 9,00 2023-11-01	2.934.284,55
EUR	XS1691349952	RENTA FIJA 21301557 NORTEGAS ENERGIA DISTRI 2,07 2027-06-28	6.192.749,61
EUR	XS1080158535	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,88 2021-06-24	3.393.887,21
EUR	XS1317725726	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,53 2020-11-09	1.004.740,67
EUR	XS1232188257	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,11 2020-05-13	499.984,06
EUR	XS1548776498	BONO 215447 FCE BANK PLC 0,87 2021-09-13	1.455.029,62
EUR	XS1409362784	RENTA FIJA 215447 FCE BANK PLC 1,62 2023-05-11	2.893.891,05
USD	USL79090AA13	RENTA FIJA 52441668 RUMO LUXEMBOURG SARL 7,38 2021-02-09	455.482,85
EUR	XS1533916299	RENTA FIJA 1414460 NEMAK SAB DE CV 3,25 2021-03-15	6.403.580,60
USD	USP71340AC09	RENTA FIJA 1414460 NEMAK SAB DE CV 4,75 2021-01-23	972.845,46
USD	USL48008AA19	RENTA FIJA 58702087 HIDROVIAS INT FIN SARL 5,95 2022-01-24	635.253,54
USD	XS1751117604	RENTA FIJA 38738010 PUMA INTERNATIONAL FINAN 5,00 2021-01-24	1.833.613,33
EUR	NO0010814189	RENTA FIJA 48938573 SL BIDCO BV 5,50 2020-02-06	1.154.273,22
EUR	XS1050547931	RENTA FIJA 39736213 REDEXIS GAS FINANCE BV 2,75 2021-04-08	1.560.773,99
EUR	XS1575979148	RENTA FIJA 112194 ROYAL BK SCOTLND GRP PLC 2,00 2022-03-08	1.036.526,31
EUR	XS0305575572	RENTA FIJA 112194 ROYAL BK SCOTLND GRP PLC 1,03 2022-06-14	4.016.120,21
EUR	XS1382368113	RENTA FIJA 112194 ROYAL BK SCOTLND GRP PLC 2,50 2023-03-22	2.576.521,11
EUR	XS1837997979	BONO 894524 NATWEST MARKET'S PLC 1,13 2023-06-14	2.720.145,02
EUR	XS1061029614	RENTA FIJA 23713448 VOTORANTIM CIMENTOS SA 3,25 2021-04-25	523.715,79
USD	USG1315RAD38	RENTA FIJA 14828545 BRASKEM FINANCE LTD 5,75 2021-04-15	1.469.002,17
USD	USG1315RAG68	RENTA FIJA 14828545 BRASKEM FINANCE LTD 5,38 2022-05-02	445.864,61
EUR	XS1224710399	BONO 7566439 GAS NATURAL FENOSA FINAN 3,38 2024-04-24	4.572.001,59
EUR	XS1568875444	RENTA FIJA 143123 PETROLEOS MEXICANOS 2,50 2021-08-21	3.464.064,07
EUR	XS0997484430	RENTA FIJA 143123 PETROLEOS MEXICANOS 3,13 2020-11-27	4.888.992,96
EUR	XS1568874983	RENTA FIJA 143123 PETROLEOS MEXICANOS 3,75 2024-02-21	1.950.766,58
EUR	XS1527645029	RENTA FIJA 12283947 CASSA DEL TRENINO SPA 1,55 2026-11-30	745.154,43
EUR	XS1271712207	RENTA FIJA 12283947 CASSA DEL TRENINO SPA 1,50 2025-08-07	362.831,62
EUR	XS1616917800	RENTA FIJA 24163876 CNH INDUSTRIAL FIN EUR S 1,38 2022-02-23	2.334.256,33



ON5473388

CLASE 8.<sup>a</sup>

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1795409082	BONO 8297986 GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 2,50 2026-03-21	3.397.152,85
EUR	XS1721463500	BONO 8297986 GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 2,25 2024-11-22	959.957,19
EUR	XS1521039054	BONO 8297986 GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 3,13 2023-11-17	2.544.715,45
EUR	XS1788515788	RENTA FIJA 49334114 METRO AG 1,13 2023-03-06	1.163.838,19
EUR	XS1452578591	RENTA FIJA 311582 MACEDONIA 5,63 2023-07-26	9.224.355,51
EUR	XS1087984164	RENTA FIJA 311582 MACEDONIA 3,98 2021-07-24	3.912.745,78
EUR	XS1744744191	BONO 311582 MACEDONIA 2,75 2025-01-18	976.733,87
EUR	XS1117279452	BONO 901998 ALLIANCE DATA SYSTEMS CO 5,25 2019-11-15	4.319.499,90
EUR	XS1799975765	BONO 800571 AIB GROUP PLC 1,50 2023-03-29	5.674.257,07
EUR	XS1849550592	BONO 800571 AIB GROUP PLC 2,25 2025-07-03	976.610,96
USD	XS1803215869	BONO 381912 TURKCELL ILETISIM HIZMET 5,80 2028-01-11	2.255.994,33
USD	USP4949BAN49	BONO 117565 GRUPO BIMBO SAB DE CV 5,95 2023-04-17	1.189.905,06
USD	XS1814962582	BONO 878594 EXPORT CREDIT BANK OF TU 6,13 2024-05-03	801.634,18
USD	XS0774764152	RENTA FIJA 878594 EXPORT CREDIT BANK OF TU 5,88 2019-04-24	900.902,60
EUR	XS0503454166	RENTA FIJA 311696 REPUBLIC OF TURKEY 5,13 2020-05-18	547.432,06
EUR	XS1812087598	BONO 9555372 GRUPO-ANTOLIN IRAUSA SA 3,38 2021-04-30	790.766,90
EUR	XS1811024543	BONO 38744045 EP INFRASTRUCTURE AS 1,66 2024-01-26	6.744.463,59
EUR	XS1814065345	BONO 9288382 GESTAMP AUTOMOCION SA 3,25 2021-04-30	2.887.778,16
EUR	PTNOSFOM0000	BONO 866832 NOS SGPS 1,13 2023-02-02	4.491.409,48
EUR	XS1626771791	RENTA FIJA 40977888 BANCO DE CREDITO SOCIAL 7,75 2027-06-07	15.647.042,79
EUR	XS1512736379	RENTA FIJA 40977888 BANCO DE CREDITO SOCIAL 9,00 2021-11-03	10.476.920,75
USD	US912828Y610	BONO 349063 US TREASURY N/B 2,75 2023-07-31	1.764.366,32
USD	US9128284S60	BONO 349063 US TREASURY N/B 2,75 2023-05-31	15.262.250,82
USD	US912828L658	BONO 349063 US TREASURY N/B 1,38 2020-09-30	1.705.717,12
EUR	XS1725526765	RENTA FIJA 29959107 LANDESBANKINN HF 1,00 2023-05-3	5.987.242,67
EUR	XS1576777566	RENTA FIJA 29959107 LANDESBANKINN HF 1,38 2022-03-14	5.162.426,14
EUR	XS1169199152	RENTA FIJA 20308646 HIPERCOR SA 3,88 2022-01-19	8.881.202,91
EUR	XS1767050351	BONO 57889783 BEVCO LUX SARL 1,75 2023-02-09	4.747.043,22
EUR	XS1490137418	BONO 115267 CROWN EURO HOLDINGS SA 2,63 2024-03-31	494.650,64
EUR	XS1758723883	RENTA FIJA 115267 CROWN EURO HOLDINGS SA 2,88 2025-08-01	8.595.225,43
EUR	XS1558022866	RENTA FIJA 101092 WELLS FARGO & COMPANY 0,18 2022-01-31	1.287.544,48
<b>TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda</b>			<b>726.295.152,91</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5473389

## Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

### Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 10,30 y 10,65 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2018 es de 827.433.294,57 euros (765.801.788,12 euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el primer semestre del año las diferencias en la evolución macro de las distintas regiones económicas se han ido acrecentando. Así EE.UU. sigue aumentando el crecimiento mientras que el resto del mundo ha dado muestras que las mayores tasas de crecimiento han quedado atrás. Esta desincronización se ha visto agravada por las políticas de la nueva Administración en EE.UU. tratado de reducir sus déficits comerciales. Esta situación esperamos que se va a ir acrecentando durante la segunda parte del año, EE.UU. mejor y resto del mundo poco a poco peor.

La renta variable de países desarrollados ha sido el mejor activo en el semestre y en especial lo expuesto a tecnología (Nasdaq +10%) y pequeñas compañías (Russell 2000 +7%, pequeñas compañías España +17,3%), tradicionalmente los segmentos de más riesgo dentro de la renta variable. En Europa el semestre se cierra en negativo (Eurostoxx 600 -2,2%, MSCI Europe -2,5%) por el mal comportamiento de dos sectores que tienen un elevado peso en los índices, bancos (-15,3%) y autos (-11,8%) como consecuencia de los retrasos en las subidas de tipos y los problemas en la política comercial en EE.UU. Petroleras (+12,1%), tecnología (+8,1%) y retail (+6,1%) por su parte han registrado las mayores subidas. Por países Francia (+0,2%) e Italia (-1%) son los que mejor se comportan con España (IBEX -4,2%) y Alemania (-4,7%) los más afectados por su composición sectorial.

Renta fija ha sido el peor activo del período con los bonos de gobiernos en general haciéndolo sensiblemente mejor que los corporativos y emergentes registrando las mayores caídas. En gobiernos sólo los "core" europeos de plazos medios y largos han generado rentabilidad positiva. Los bonos de gobiernos periféricos han visto repuntar sus diferenciales en las últimas semanas ante las incertidumbres políticas si bien excepto Italia (que ha aumentado su diferencial frente principios de año en más de 75pb.) el resto ha terminado el semestre prácticamente plano. Los bonos de gobierno en emergentes han sufrido caídas importantes (-5,6%) más abultadas en divisa local (-12,1%). Los activos de riesgo dentro de la renta fija, bonos corporativos, han sufrido caídas, con los "high yield" dejándose entre -2,5% en EE.UU. y -3,1% en Europa. Los bonos de elevado grado de inversión sufrieron mayores caídas que los de más riesgo (-5,7% en EE.UU. y -3,5% en Europa).

En materias primas las de energía han sido las únicas que han tenido resultados positivos (Brent +20%) beneficiándose de los incrementos de demanda y las políticas de control de inventarios de los principales productores. Las materias primas industriales han registrado caídas (cobre -11%, zinc -10%, acero -2%) y sólo el Zinc (+17,4%) ha subido, los problemas en los países emergentes han sido la principal causa. Es interesante destacar la subida de los precios en materias primas agrícolas (cacao +30%, carne de cerdo +20%) por los efectos que puedan tener en los próximos trimestres en las inflaciones de las economías emergentes donde los precios de los alimentos todavía suponen una parte importante de la cesta de la compra para medir la inflación.



## CLASE 8.ª



0N5473390

En la segunda parte del año el proceso de normalización de las políticas monetarias expansivas de los últimos años siguió su curso. En EE.UU. la reserva Federal subió tipos hasta el 2,5%, el ECB anunció el final de las compras de bonos con una subida de tipos esperada para el último trimestre de 2019 y los bancos centrales en países emergentes siguieron subiendo tipos. Este proceso de normalización puede llevarse a cabo gracias a que las economías a nivel global siguen mostrando tasas de crecimiento positivas si bien a un ritmo menor del que vimos a principios de año. Este ha sido el detonante de la volatilidad en los mercados en los últimos meses, las economías van perdiendo impulso y en los próximos trimestres tienen que enfrentarse a un entorno incierto por los cambios estructurales que pueda suponer (Brexit, políticas proteccionistas en EE.UU., elecciones europeas en Mayo) y bancos centrales retirando parte del estímulo de los últimos años (desde Octubre es la primera vez en la década que cada mes se reduce la liquidez en el sistema a nivel global). Los activos que primero han reflejado la incertidumbre han sido los bonos corporativos, que han visto ampliar lo que pagan "extra" frente a los bonos sin riesgo ("spread de crédito"). Pasando de mínimos de la década a principios de año hasta niveles que sólo se han visto en situaciones de stress en los últimos años (primer trimestre 2016, verano 2015). Estas ventas en la renta fija corporativa se han trasladado a la renta variable en los sectores más cíclicos (manufacturas, autos) y han provocado un aumento de la volatilidad en todos los activos.

La renta variable europea se ha dejado el 12% en la segunda parte del año concentrando las caídas en el último trimestre (Eurostoxx -12,14%, IBEX -11,73%) coincidiendo con los anuncios de la FED de subir tipos por encima del "tipo de equilibrio" (estimado en torno al 3%). A nivel global las pequeñas compañías han sido las más afectadas ante los riesgos de una desaceleración con los costes financieros aumentando (IBEX Small Caps -21,7%, US Small Caps -18,57%, France Small Caps -26,4%, Euro Small Caps -18,13%). Por geografías destaca la caída de las tecnológicas en EE.UU. que en el último trimestre (Nasdaq -18,17%) han llevado a cerrar los índices en negativo en el año (Nasdaq 2018 -4,6%). A nivel sectorial los sectores más expuestos a ciclo (materias primas -32,62%, autos -19,74%, tecnología -18,08%) y los bancos (bancos -21,45%) han sido los que han llevado a los índices a cerrar en mínimos del año. Los sectores defensivos sirvieron de refugio en el semestre (telecos +1,67% y eléctricas +0,32%).

En renta fija los bonos corporativos de más riesgo ("High Yield") han sido los más castigados (HY EE.UU. -4,75%, HY EUR -3,95%), con las caídas más importantes en los últimos tres meses del año (HY EE.UU. -6,25%, HY EUR -3,64%). Los bonos corporativos de mejor calidad ("Investment Grade") sufrieron también por la ampliación de los spreads (IG EE.UU. -1,8%, IG EUR -1,22%). Los bonos de gobierno en general sirvieron de refugio durante el periodo. Las negociaciones del presupuesto italiano marcaron el comportamiento de la renta fija de gobiernos periféricos y los bonos de bancos. Los spreads han mejorado desde los niveles de noviembre tras el acuerdo de los presupuestos y han permitido que la renta fija de gobiernos periféricos haya vuelto a ser activo refugio.

Las materias primas han reflejado en el semestre los temores a una desaceleración más profunda de lo que está esperando el consenso en China particularmente y en el mundo en general. El cobre ha perdido -10,91% en el semestre dejándose un -20,33% en el año, el metal suele ser tomado como termómetro de la actividad industrial a nivel global. Los precios del crudo registraron caídas (Brent -30,7%) fruto de menores estimaciones de demanda, pero sobre todo reflejando las dudas de que pueda seguir manteniéndose el acuerdo entre productores para limitar la producción y poder gestionar los inventarios.



## CLASE 8.ª



0N5473391

### Primer Semestre 2018

En enero realizamos compras del sector financiero español (BBVA, Caixabank). Adquirimos deuda pública de España, de Portugal y de un país africano. En crédito como medida de diversificación del riesgo compramos bonos del sector industrial portugués, del sector asegurador y del sector farmacéutico. Por el lado de las ventas realizamos ventas del sector financiero italiano. Vendimos deuda pública de Italia. En crédito vendimos bonos del sector de consumo cíclico (Jaguar).

Durante el mes de febrero realizamos compras del sector financiero (Caixabank). Adquirimos deuda pública de países periféricos. En crédito como medida de diversificación del riesgo, compramos bonos del sector de consumo cíclico, del sector asegurador y del sector utilities. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública de países emergentes. En crédito, vendimos bonos del sector industrial portugués, del sector farmacéutico y del sector de telecomunicaciones.

En marzo realizamos compras del sector financiero europeo. Adquirimos deuda pública de países periféricos europeos. En crédito, como medida de diversificación del riesgo, compramos bonos del sector de consumo cíclico y del sector utilities. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública de Italia, Portugal y de países emergentes. En crédito, vendimos bonos del sector farmacéutico, del sector asegurador y del sector de telecomunicaciones.

En abril adquirimos deuda pública de un país emergente y de agencias supranacionales. Realizamos compras del sector financiero europeo. En crédito compramos bonos del sector de consumo cíclico y del sector industrial. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública de Portugal, Turquía y de agencias regionales españolas. Realizamos ventas del sector financiero italiano (Intesa San Paolo). En crédito, vendimos bonos del sector asegurador (Axa) y del sector utilities.

En mayo adquirimos deuda pública de un país emergente. Realizamos compras del sector financiero europeo. En crédito compramos bonos del sector de consumo cíclico, tecnológico y del sector industrial. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública de instituciones supranacionales. Realizamos ventas del sector financiero italiano (Intesa San Paolo). En crédito, vendimos bonos del sector utilities.

Durante el mes de junio adquirimos deuda pública de un país emergente. Realizamos compras del sector financiero europeo. En crédito compramos bonos del sector de consumo cíclico, tecnológico y del sector industrial. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública de instituciones supranacionales. Realizamos ventas del sector financiero italiano (Intesa San Paolo). En crédito, vendimos bonos del sector utilities.

### Segundo semestre 2018

En julio redujimos la duración de la cartera comprando bonos de menos de 5 años (Galp 2023, NOS 2023) y vendiendo bonos largos (CAMFER 2030) e incrementado la posición en Investment Grade respecto a High Yield. Hemos incrementado el porcentaje en deuda financiera senior principalmente a través de Caixabank con vencimiento 2023. Hemos reducido el peso en deuda regional (Comunidad de Aragón). Vendimos un bono corto (2018) de Bulgarian Energy para comprar uno más largo del mismo emisor y así realizar un switch.

En agosto en la renta fija la operativa se ha visto afectada por la poca liquidez característica del mes de agosto que dificulta la operativa a niveles razonables. Hemos reducido la exposición a emergentes con las ventas de Pemex 2023 y hemos incrementado el peso al sector financiero europeo. Vendimos bonos de CNH para materializar las ganancias obtenidas. En marzo realizamos compras del sector financiero europeo. Adquirimos deuda pública de países periféricos europeos. En crédito, como medida de diversificación del riesgo, compramos bonos del sector de consumo cíclico y del sector utilities. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública de Italia, Portugal y de países emergentes. En crédito, vendimos bonos del sector farmacéutico, del sector asegurador y del sector de telecomunicaciones.



**CLASE 8.ª**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N5473392

Durante el mes de septiembre compramos bonos financieros europeos (Banco Sabadell, Santander). Compramos deuda pública americana a 5 años. Incrementamos el porcentaje en la parte media de la curva con vencimientos 2022-2023 (Arcelor, Expedia, Viergo). Subimos posiciones de emisores portugueses mediante NOS y Galp. Vendimos soberanos de Portugal y Colombia. Hemos reducido el peso en High Yield. Vendimos bonos del sector industrial (Copasa). Redujimos el peso en telecomunicaciones con bonos en euros (British Telecom) y en USD (Axtel).

En octubre incrementamos el peso en emergentes mediante Afrexí (supranacional), Brasil y México. Adquirimos deuda pública italiana a corto plazo. Realizamos compras de HY, mediante Grifos y Faurecia. Al principio del mes realizamos ventas de bonos de ThyssenKrupp tras publicar más detalles acerca de la estrategia del grupo tras la escisión del negocio de materiales. También vendimos bonos de HSN para reducir la exposición al sector financiero. Disminuimos el peso en Investment Grade (Ericsson, TVO, CNHI, Saipem) ya que vemos poco recorrido al alza.

En noviembre realizamos cambios en la cartera para reducir la duración, vendiendo bonos largos y comprando los bonos cortos de las mismas compañías. Realizamos compras de bonos de Cajamar por la atractiva yield que ofrece respecto a comparables. En deuda pública incrementamos el peso en deuda americana a 5 años. Compramos bonos de Bevlux, el holding vehículo que gestiona la participación de la familia Santos en Anheuser-Busch. Adquirimos bonos del sector energético de países emergentes. Por el lado de las ventas, vendimos deuda pública italiana para reducir nuestra exposición a este país. Reducimos el peso en High Yield mediante Gemalto y Antolin. También se ha reducido el peso en subordinados mediante la venta de EDP y la venta de un banco alemán PBBGR.

Durante el mes de diciembre compramos activos a corto plazo con vencimientos 2020-2021 como Ford y Redexis. Realizamos cambios en el sector asegurador mejorando la calidad crediticia y comprando bonos corporativos a corto plazo. Después del buen comportamiento de las últimas semanas de la deuda italiana, disminuimos el peso en el tramo corto. Reducimos el peso en deuda pública de Portugal y en el sector financiero español. En la parte de emergentes reducimos algo la exposición a Brasil mediante la venta de una empresa de transporte. La duración de la cartera de renta fija es 3,58 años y la TIR de la cartera es un 3,19%.

Realizamos los rollover de la cobertura de EUR/USD (0,2%) y EUR/GBP (0,1%). También realizamos los rollover de las coberturas del riesgo de duración de Euro-Bobl (1,8%), Euro-Bund (1,2%) y Euro-Schatz (1,9%). Las garantías, quedan especificadas para cada tipo de contrato en Bloomberg siendo para el contrato EUR/USD son de 2.530 USD por contrato y de 3.685 GBP para el contrato de EUR/GBP. Para el contrato Euro-Bobl son de 912,415 y para el contrato Euro-Bund de 2.128,675, para el contrato de Euro Schatz de 241,153.

#### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

#### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2018**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



**CLASE 8.ª**

que se aplican por las empresas



0N5473393

### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2018.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).



CLASE 8.ª



0N5473394

## Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

### Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que extienden los Administradores de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2018 de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión, por el Consejo de Administración de la citada sociedad gestora de dicho fondo en su reunión del 29 de marzo de 2019, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo de las mencionadas cuentas anuales e informe de gestión que se compone de 34 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0N5473360 a 0N5473393, ambas inclusive, más esta hoja número 0N5473394, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Madrid, 29 de marzo de 2019

#### FIRMANTES:

D. Carlos Tusquets Trias de Bes  
Consejero - Presidente

D. Roberto Ramón González de Betolaza  
Consejero

D. Antonio Muñoz Suñe  
Consejero

D. Josep Soler Alberti  
Consejero